

# INFORME DE BALANCE SOCIAL AÑO 2023

Responsable:

Mgs. Sandra María Quiroz Pin

# Contenido

| 1 INTRODUCCIÓN                                | 3     |
|---|-------|
| 2 OBJETIVOS DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO    | 4     |
| 3 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN                   | 5     |
| 4 LECTURA DE RESULTADOS                       | 5     |
| 5 INDICADORES                                 | 6     |
| 5.1 MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA            | 6     |
| 5.2 CONTROL DEMOCRATICO                       | 7     |
| 5.3 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS   | 7- 8  |
| 5.4 AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA                 | 8     |
| 5.5 EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN        | 9     |
| 5.6 COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS            | 9-10  |
| 5.7 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD               | 10    |
| 5.8 PÚBLICO INTERNO- TALENTO HUMANO           | 11    |
| 5.9 GESTIÓN INSTITUCIONAL                     | 11-12 |
| 6 MAPA  | 12    |
| 6.1 RESULTADOS SEMAFORIZADOS DEL PERIODO 2023 | 12    |
| 6.2 COMPARATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE SEMÁFOROS  | 12    |
| 6.3 GRÁFICO POR PRINCIPIO Y SEMÁFORO          | 13    |
| 7 INDICADORES DE MEJORAS PRIORITARIA          | 13    |
| 7.1 MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA            | 13    |



# INFORME DE BALANCE SOCIAL 2023

| 7.2 PARTICIPACION ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS | 13      |
|---|---------|
| 7.3 EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN      | 14      |
| 7.4 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD             | 14      |
| 8 CONCLUSIONES                              | 14 - 15 |

# 1 INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda. Fomenta el acceso a servicios financieros adecuados, integrales y permanentes a nuestros socios, clientes y comunidad en general, fomentando la responsabilidad social en apego y cumplimiento a los principios Cooperativos, visión, misión y valores con los que cuenta la Cooperativa.

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un período determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.



# 2 OBJETIVOS DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Rendir cuentas sobre el cumplimiento de los principios cooperativos.



Visibilizar resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social Cooperativa.



Integrar planes y mejores prácticas sobre los aspectos sociales de la Cooperativa.





# 3 METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

El Balance Social Cooperativo evalúa indicadores basados en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores que se agrupan de la siguiente manera:

# **PRINCIPIOS**

- ✓ Membresía abierta y voluntaria.
- ✓ Control democrático.
- ✓ Participación económica de los miembros.
- ✓ Autonomía e independencia.
- ✓ Educación, formación e información.
- ✓ Cooperación entre cooperativas.
- ✓ Compromiso con la Comunidad.

## **DIMENSIONES**

- ✓ Público Interno- Talento Humano.
- ✓ Gestión Institucional.

## 4 LECTURA DE RESULTADOS

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:



Se pueden evaluar uno o dos períodos, aplicando la misma metodología. El siguiente es un ejemplo de cómo hacer lectura de los resultados de cada indicador.



## 5 INDICADORES:

## 5.1 MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA

El sentido incluyente de las Cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y socios , quienes por su parte , están dispuestos de forma reciproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza , clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

# Evaluación de 15 indicadores





# 5.2 CONTROL DEMOCRÁTICO

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcaran el futuro de la institución.

# Evaluación de 9 indicadores



# 5.3 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la Cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la Cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos, y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación



de reservas; consolidar financieramente a la Cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

## Evaluación de 3 indicadores



# 5.4 AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

# Evaluación de 6 indicadores





# 5.5 EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Las Cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar desarrollo individual y, por consecuencia al de la Cooperativa en su integridad.

## Evaluación de 7 indicadores



## 5.6 COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

Las Cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo o trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estratégica clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

# Evaluación de 4 indicadores





## 5.7 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD.

Una Cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible en la base del trabajo de una sociedad Cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de donde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

## Evaluación de 12 indicadores





# 5.8 PÚBLICO INTERNO- TALENTO HUMANO.

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las Cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

# Evaluación de 6 indicadores

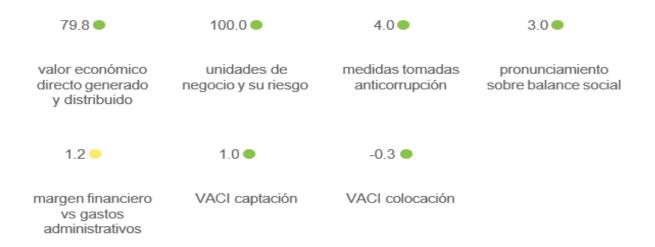


# 5.9 GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución. Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente, operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

#### Evaluación de 7 indicadores

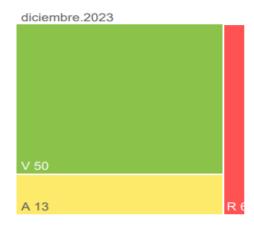




## 6 MAPA.

# 6.1 Resultados semaforizados del periodo 2023

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforos obtenido, de acuerdo a la siguiente gama cromática.

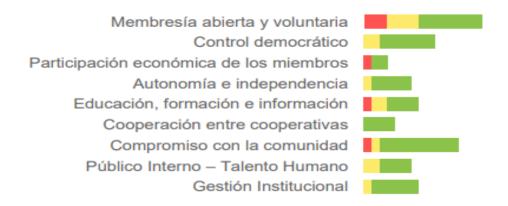


# 6.2 Comparativo de distribución de semáforos

| diciembre.2023 |
|----------------|
| 50 72.46%      |
| 13 18.84%      |
| 6 8.70%        |
| 69 100%        |



# 6.3 Gráfico por principio y semáforo



#### 7 INDICADORES DE MEJORAS PRIORITARIA.

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la Cooperativa, evitando así que se realicen acciones asiladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue.

Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados en especial los que generaron resultados según semaforización color rojo estos son:

# 7.1 MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Para lo cual se trabajará con el Área de Captaciones para fomentar nuevas afiliaciones de socios; además se invitará a los socios en general que cuenten con certificados de aportación menor a \$ 30.00 a cubrir su cuota mínima, a la vez se motivará la participación en las promociones que tenga vigente la Cooperativa, así mismo se trabajará con el área de Crédito para la diversificación del portafolio de cartera de crédito en la concesión de montos pequeños.

## 7.2 PARTICIPACION ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

Uno de los principios básicos de carácter financiero importante es la constitución de reservas de manera voluntaria para fortalecer el capital de la institución. Para lo cual se trabajará internamente con las áreas de negocio para buscar generar dichas reservas a través de la eficiencia en su operación y fortalecer la solvencia institucional.



# 7.3 EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Se monitoreará el cumplimiento del plan de capacitación respecto a lo planificado y presupuestado.

# 7.4 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa iniciará un proyecto que beneficiará a sus socios como retribución de su aporte, que estará dirigido a atender necesidades extremas.

## 8 CONCLUSIONES.

La derivada establecida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril considero 69 indicadores en las 9 variables tanto de los 7 principios del Cooperativismo y las dimensiones de gestión de Talento Humano y gestión Institucional en donde tuvo una calificación de 50 indicadores con calificación verde, 13 indicadores en amarillo y 6 indicadores en rojo, con este resultado la institución tomo la decisión que para el año 2024 trabajará sobre los 6 indicadores en rojo dentro del plan de acción o mejora para poder ejecutar un comparativo del período 2023 y 2024 que será evaluado al finalizar el período para conocer el avance de lo ejecutado con los responsables de cada área bajo la coordinación del área a cargo de la Responsabilidad Social.

Así mismo se realizará monitoreo constante a los indicadores de color amarillo para que se conviertan en verdes.

Principio de adhesión voluntaria y abierta: El Balance Social refleja que la cooperativa permite la adhesión voluntaria de nuevos miembros y mantiene un proceso de incorporación abierta para aquellos interesados en unirse, fomentando así la expansión de la cooperativa e inclusión financiera.

Principio de gestión democrática por parte de los miembros: Se evidencia que la cooperativa practica la toma de decisiones democráticas, donde cada miembro tiene voz y voto en asuntos importantes, asegurando una gobernanza inclusiva.



Principio de participación económica de los miembros: El Balance Social muestra cómo los miembros contribuyen financieramente a la cooperativa y comparten los riesgos y beneficios de manera equitativa, cumpliendo con este principio.

Principio de autonomía e independencia: Se destaca que la cooperativa opera de manera autónoma, sin influencia externa, tomando decisiones que beneficien a sus miembros

Principio de educación, formación e información: El resultado subraya el énfasis en la educación y formación continua de los miembros, promoviendo la comprensión de los principios cooperativos y el fortalecimiento de habilidades internas.

Principio de cooperación entre cooperativas: El Balance Social refleja colaboraciones y alianzas con otras cooperativas y organización de la EPS demostrando el compromiso de trabajar juntas para alcanzar objetivos comunes.

Principio de interés por la comunidad: Se resalta el compromiso de la Cooperativa con la comunidad local, participando en proyectos y actividades que benefician a la sociedad en general.

## **Elaborado**

y comunidad.

Sandra Ma Quiroz

Jefe de Transaccionalidad y Canales Electrónicos